

## **Mejora de AML / CFT Cumplimiento Global: proceso continuo - París, 25 de febrero 2011. Extracto (Traducción no oficial)**

---

*París, 25 de febrero de 2011* - Como parte de su revisión en curso del cumplimiento de las normas ALD / CFT, el GAFI ha identificado hasta la fecha las siguientes jurisdicciones que tienen deficiencias estratégicas ALD / CFT para las que ha desarrollado un plan de acción. Mientras que las situaciones difieren, cada jurisdicción ha proporcionado, por escrito, un compromiso político de alto nivel para abordar las deficiencias identificadas. El GAFI acoge con satisfacción estos compromisos.

Un gran número de jurisdicciones aún no han sido revisadas por el GAFI. El GAFI sigue monitoreando jurisdicciones adicionales, sobre una base continua, que supone un riesgo para el sistema financiero internacional.

El GAFI y los Organismos Regionales al estilo del GAFI continuarán trabajando con las jurisdicciones indicadas a continuación para informar sobre el progreso logrado en abordar las deficiencias identificadas. El GAFI insta a estas jurisdicciones a completar la implementación expedita de planes de acción, dentro de los plazos propuestos. El GAFI seguirá de cerca la aplicación de estos planes de acción, en las jurisdicciones que se indican a continuación

### **Antigua y Barbuda**

En febrero de 2010, Antigua y Barbuda hizo un compromiso político de alto nivel para trabajar con el GAFI y el GAFIC para abordar sus deficiencias estratégicas ALD / CFT. Sin embargo, el GAFI ha determinado que ciertas deficiencias estratégicas ALD/ CFT persisten. Antigua y Barbuda debería continuar trabajando en la implementación de su plan de acción para hacer frente a estas deficiencias, incluso mediante: (1) la implementación de un marco legal adecuado para identificar y congelar activos de terroristas (Recomendación Especial III), y (2) seguir mejorando el marco de la supervisión general (Recomendación 23). El GAFI alienta a Antigua y Barbuda para hacer frente a sus deficiencias restantes y continuar con el proceso de implementación de su plan de acción.

### **Bangladesh**

En octubre de 2010, Bangladesh hizo un compromiso político de alto nivel para trabajar con el GAFI y el Grupo Asia Pacífico (APG) para abordar sus deficiencias estratégicas ALD / CFT. Desde octubre, Bangladesh ha tomado medidas para mejorar su régimen ALD / CFT, en particular la reforma de la Ley de extradición por los delitos de LD/ FT. Sin embargo, el GAFI ha determinado que ciertas deficiencias estratégicas ALD / CFT persisten. Bangladesh debería seguir trabajando en la implementación de su plan de acción para hacer frente a estas deficiencias, incluso mediante: (1) Una adecuada criminalización del lavado de

dinero y el financiamiento del terrorismo (Recomendación 1 y la Recomendación Especial II), (2) establecer y aplicar procedimientos adecuados para identificar y congelar activos terroristas (Recomendación Especial III), (3) la aplicación de procedimientos adecuados para la confiscación de fondos relacionados con el lavado de dinero (Recomendación 3), (4) la garantía de una Unidad de Inteligencia Financiera plenamente operativa y que funcione eficazmente (Recomendación 26), (5) la mejora de los requisitos de información de transacción sospechosa de (Recomendación 13 y la Recomendación Especial IV) y (6) mejorar la cooperación internacional (recomendaciones 36 y 39 y la Recomendación Especial V). El GAFI alienta a Bangladesh para hacer frente a sus deficiencias restantes y continuar con el proceso de implementación de su plan de acción.

## **Ecuador**

En junio de 2010, Ecuador asumió el compromiso político de alto nivel para trabajar con el GAFI y GAFISUD para abordar sus deficiencias estratégicas ALD / CFT. Desde octubre, Ecuador ha tomado medidas para mejorar su régimen ALD / CFT, incluso mediante la promulgación enmiendas de ALD y CFT. Sin embargo, el GAFI ha determinado que ciertas deficiencias estratégicas ALD / CFT persisten. Ecuador debe continuar trabajando en la implementación de su plan de acción para hacer frente a estas deficiencias, incluso mediante: (1) asegurar una adecuada tipificación del financiamiento del terrorismo (Recomendación Especial II), (2) establecer y aplicar procedimientos adecuados para identificar y congelar activos de terroristas (Recomendación Especial III), (3) la aplicación de procedimientos adecuados para la confiscación de fondos relacionados con el lavado de dinero (Recomendación 3) y (4) el fortalecimiento y la mejora de la coordinación de la supervisión del sector financiero (Recomendación 23). El GAFI alienta a Ecuador para hacer frente a sus deficiencias restantes y continuar con el proceso de implementación de su plan de acción.

## **Ghana**

En octubre de 2010, Ghana hizo un compromiso político de alto nivel para trabajar con el GAFI y GIABA para abordar sus deficiencias estratégicas ALD / CFT. Sin embargo, el GAFI ha determinado que las deficiencias estratégicas ALD / CFT persisten. Ghana debe continuar trabajando en la implementación de su plan de acción para hacer frente a estas deficiencias, incluso mediante: (1) adecuada criminalización del lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo (Recomendación 1 y la Recomendación Especial II), (2) establecer y aplicar las medidas adecuadas para la confiscación de los fondos relacionada con el blanqueo de dinero (Recomendación 3), (3) el establecimiento de medidas eficaces de DDC (Recomendación 5), (4) el establecimiento de una Unidad de Inteligencia Financiera plenamente operativa y que funcione eficazmente (Recomendación 26), y (5) establecer y aplicar procedimientos adecuados para identificar y congelar los activos de terroristas (Recomendación Especial III). El

GAFI alienta a Ghana para hacer frente a sus deficiencias restantes y continuar con el proceso de implementación de su plan de acción.

### **Grecia**

En febrero de 2010, Grecia hizo un compromiso político de alto nivel para trabajar con el GAFI para abordar sus deficiencias estratégicas ALD / CFT. Desde entonces, Grecia ha demostrado avances en la mejora de su régimen ALD / CFT, incluso mediante la adopción de una legislación que tiene como objetivo abordar las cuestiones relativas a la penalización del financiamiento del terrorismo, la congelación de los activos de terroristas bajo la Resolución 1373, y de la independencia y buen funcionamiento de la UIF. El GAFI realizará una visita in situ para confirmar que el proceso de implementación de las reformas y las acciones requeridas en marcha para corregir las deficiencias previamente identificadas por el GAFI.

### **Honduras**

En octubre de 2010, Honduras hizo un compromiso político de alto nivel para trabajar con el GAFI y el GAFIC para abordar sus deficiencias estratégicas ALD / CFT. Desde octubre, Honduras ha dado pasos hacia la mejora de su régimen ALD / CFT, incluso mediante la promulgación de legislación que criminaliza la financiación del terrorismo. Sin embargo, el GAFI ha determinado que las deficiencias estratégicas ALD / CFT persisten. Honduras debe continuar trabajando en la implementación de su plan de acción para hacer frente a estas deficiencias, incluso mediante: (1) establecer y aplicar procedimientos adecuados para identificar y congelar los activos de terroristas (Recomendación Especial III), (2) garantizar una Inteligencia Financiera plenamente operativa y que funcione eficazmente Unidad (Recomendación 26), y (3) la mejora y la ampliación de las medidas de DDC (Recomendación 5). El GAFI alienta a Honduras para hacer frente a sus deficiencias restantes y continuar con el proceso de implementación de su plan de acción.

### **Indonesia**

En febrero de 2010, Indonesia hizo un compromiso político de alto nivel para trabajar con sus deficiencias ALD / CFT del GAFI y APG estratégicas para abordar. Sin embargo, el GAFI ha determinado que ciertas deficiencias estratégicas ALD / CFT persisten. Indonesia debe continuar trabajando en la implementación de su plan de acción para hacer frente a estas deficiencias, incluso mediante: (1) la adecuada criminalización del financiamiento del terrorismo (Recomendación Especial II), (2) establecer y aplicar procedimientos adecuados para identificar y congelar activos de terroristas (Recomendación Especial III) y (3) la modificación y aplicación de leyes u otros instrumentos para la plena aplicación de la Convención Internacional de 1999 para la represión de la financiación del terrorismo (Recomendación Especial I). El GAFI alienta a

Indonesia para hacer frente a sus deficiencias restantes y continuar con el proceso de implementación de su plan de acción.

### **Marruecos**

En febrero de 2010, Marruecos asumió el compromiso político de alto nivel para trabajar con el GAFI y MENAFATF para abordar sus deficiencias estratégicas ALD / CFT. Desde entonces, Marruecos ha demostrado avances en la mejora de su régimen ALD / CFT, incluso mediante la adopción de enmiendas a ampliar el alcance del lavado de dinero y financiamiento del terrorismo, de ampliar los requisitos de diligencia debida sobre el cliente y tomar medidas para poner en práctica la UIF. Una vez que el GAFI evalúe esta legislación reciente y asegure estas medidas frente a las deficiencias identificadas, se organizará una visita in situ para confirmar que el proceso de implementación de las reformas y las acciones requeridas están en marcha para corregir las deficiencias previamente identificadas por el GAFI.

### **Pakistán**

En junio de 2010, Pakistán asumió el compromiso político de alto nivel para trabajar con el GAFI y el APG y abordar sus deficiencias estratégicas ALD / CFT. Desde octubre, Pakistán ha tomado medidas para mejorar su régimen ALD / CFT, incluso mediante la emisión de STR de orientación a sus instituciones financieras. Sin embargo, el GAFI ha determinado que ciertas deficiencias estratégicas ALD / CFT persisten. Pakistán debe continuar trabajando en la implementación de su plan de acción para hacer frente a estas deficiencias, incluso mediante (1) la demostración de la adecuada criminalización del lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo (Recomendación 1 y la Recomendación Especial II), (2) demostrar los procedimientos adecuados para identificar, congelar y confiscar activos de terroristas (Recomendación Especial III), (3) la garantía de una Unidad de Inteligencia Financiera plenamente operativa y que funcione eficazmente (Recomendación 26), (4) que demuestra una regulación eficaz de los proveedores de servicios de dinero, incluyendo un régimen de sanciones apropiado, y el aumento de la gama de medidas preventivas para estos servicios (Recomendación Especial VI) y (5) mejorar y aplicar controles efectivos para las transacciones en efectivo transfronterizas (Recomendación Especial IX). El GAFI alienta a Pakistán para hacer frente a sus deficiencias restantes y continuar con el proceso de implementación de su plan de acción.

### **Paraguay**

En febrero de 2010, Paraguay hizo un compromiso político de alto nivel para trabajar con el GAFI y GAFISUD con el propósito de abordar sus deficiencias estratégicas ALD / CFT. Desde octubre, Paraguay ha tomado medidas para mejorar su régimen ALD / CFT, incluyendo la emisión de regulaciones que prohíben las cuentas anónimas. Sin embargo, el GAFI ha determinado que ciertas

deficiencias estratégicas ALD / CFT persisten. Paraguay debe continuar trabajando en la implementación de su plan de acción para hacer frente a estas deficiencias, incluso mediante: (1) el establecimiento y aplicación de procedimientos adecuados para identificar, congelar y confiscar activos terroristas (Recomendación Especial III), y (2) la aplicación efectiva de los controles de transacciones fronterizas en efectivo (Recomendación Especial IX). El GAFI alienta a Paraguay para hacer frente a sus deficiencias restantes y continuar con el proceso de implementación de su plan de acción.

## **Filipinas**

En octubre de 2010, Filipinas hizo un compromiso político de alto nivel para trabajar con el GAFI y APG y abordar sus deficiencias estratégicas. Desde octubre, Filipinas ha tomado medidas para mejorar su régimen ALD / CFT, incluso mediante la emisión de nuevas regulaciones de ALD. Sin embargo, el GAFI ha determinado que ciertas deficiencias estratégicas ALD / CFT persisten. Filipinas debe continuar trabajando en la implementación de su plan de acción para hacer frente a estas deficiencias, incluso mediante: (1) la adecuada criminalización del lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo (Recomendación 1 y la Recomendación Especial II), (2) la aplicación de procedimientos adecuados para identificar y congelar activos de terroristas y confiscación de fondos relacionados con el lavado de dinero (Recomendación Especial III y la Recomendación 3), (3) mejorar la transparencia financiera (Recomendación 4), (4) la garantía de la capacidad y los recursos financieros de las autoridades competentes (Recomendación 30), y (5) establecer CDD efectiva medidas (Recomendación 5). El GAFI alienta a las Filipinas para abordar sus deficiencias restantes y continuar con el proceso de implementación de su plan de acción.

## **Santo Tomé y Príncipe**

En octubre de 2010, São Tomé y Príncipe hizo un compromiso político de alto nivel para trabajar con el GAFI y GIABA para abordar sus deficiencias estratégicas ALD / CFT. Sin embargo, el GAFI ha determinado que ciertas deficiencias estratégicas ALD / CFT persisten. Santo Tomé y Príncipe debe continuar trabajando en la implementación de su plan de acción para hacer frente a estas deficiencias, incluso mediante: (1) la adecuada criminalización del lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo (Recomendación 1 y la Recomendación Especial II), (2) el establecimiento de un funcionamiento pleno y con eficacia de la Unidad de Inteligencia Financiera (Recomendación 26), (3) garantizar que las instituciones financieras y no financieras estén sujetas a regulación ALD / CFT y supervisión adecuada, y que la autoridad o autoridades competentes han sido designados para asegurar el cumplimiento de los requisitos ALD / CFT (Recomendaciones 23 , 24 y 29), (4) la aplicación de sanciones efectivas, proporcionadas y disuasorias a fin de hacer frente a personas físicas o jurídicas que no cumplan con el CFT (Recomendación 17) AML nacional / y (5) tomar las medidas necesarias para convertirse en miembro de GIABA. El GAFI alienta a

Santo Tomé y Príncipe para hacer frente a sus deficiencias restantes y continuar con el proceso de implementación de su plan de acción.

## **Sudán**

En febrero de 2010, Sudán hizo un compromiso político de alto nivel para trabajar con el GAFI y MENAFT para abordar sus deficiencias estratégicas ALD / CFT. Desde octubre, Sudán ha tomado medidas para mejorar su régimen ALD / CFT, incluso mediante la emisión de normas UIF y circulares a las entidades financieras. Sin embargo, el GAFI ha determinado que ciertas deficiencias estratégicas ALD / CFT persisten. Sudán debe seguir trabajando en la implementación de su plan de acción para hacer frente a estas deficiencias, incluso mediante: (1) la aplicación de procedimientos adecuados para identificar y congelar activos de terroristas (Recomendación Especial III), (2) la garantía de una Unidad de Inteligencia Financiera plenamente operativa y que funcione eficazmente ( Recomendación 26), (3) que garanticen instituciones financieras conozcan y cumplan con su obligación de presentar informes de transacciones sospechosas en relación al LD y FT (Recomendación 13 y la Recomendación Especial IV) y (4) la implementación de un programa de supervisión para los reguladores garantizar el cumplimiento de las disposiciones de la nueva ley y los reglamentos (Recomendación 23). El GAFI alienta a Sudán para hacer frente a sus deficiencias restantes y continuar con el proceso de implementación de su plan de acción.

## **Tanzania**

En octubre de 2010, Tanzania asumió el compromiso político de alto nivel para trabajar con el GAFI y ESAAMLG para abordar sus deficiencias estratégicas ALD / CFT. Sin embargo, el GAFI ha determinado que ciertas deficiencias estratégicas ALD / CFT persisten. Tanzania debe continuar trabajando en la implementación de su plan de acción para hacer frente a estas deficiencias, incluso mediante: (1) adecuada criminalización del lavado de dinero y la financiación del terrorismo (Recomendación 1 y la Recomendación Especial II), (2) establecer y aplicar procedimientos adecuados para identificar y congelar terrorista activos, así como la aplicación de la Resolución 1267 y 1373 a través de la ley, regulaciones u otros medios coercitivos (Recomendación Especial III), (3) el establecimiento de medidas eficaces de DDC (Recomendación 5), (4) el establecimiento de los requisitos de mantenimiento de registros adecuados (Recomendación 10); (5) la garantía de una Unidad de Inteligencia Financiera plenamente operativa y que funcione eficazmente ( Recomendación 26), (3) que garanticen instituciones financieras conozcan y (Recomendación 26) y (6) la designación de las autoridades competentes para garantizar el cumplimiento ALD / CFT (Recomendación 23). El GAFI alienta a Tanzania para hacer frente a sus deficiencias restantes y continuar con el proceso de implementación de su plan de acción.

## Tailandia

En febrero de 2010, Tailandia hizo un compromiso político de alto nivel para abordar sus deficiencias estratégicas ALD / CFT con el GAFI y APG. Desde octubre, Tailandia ha tomado medidas para mejorar su régimen ALD / CFT, incluso mediante la aprobación de una estrategia nacional de ALD CFT /. Sin embargo, el GAFI ha determinado que ciertas deficiencias estratégicas ALD / CFT persisten. Tailandia debe seguir trabajando en la implementación de su plan de acción para hacer frente a estas deficiencias, incluso mediante: (1) adecuada criminalización del financiamiento del terrorismo (Recomendación Especial II), (2) establecer y aplicar procedimientos adecuados para identificar y congelar activos de terroristas (Recomendación Especial III) y (3) fortalecimiento mayor de la supervisión ALD / CFT (Recomendación 23). El GAFI alienta a Tailandia para hacer frente a sus deficiencias restantes y continuar con el proceso de implementación de su plan de acción.

## Turkmenistán

En junio de 2010, Turkmenistán hizo un compromiso político de alto nivel para trabajar con el GAFI y EAG para abordar sus deficiencias estratégicas ALD / CFT. Desde octubre, Turkmenistán ha adoptado medidas para mejorar su régimen ALD / CFT, incluyendo someterse a un control sobre el terreno para su evaluación mutua. Sin embargo, el GAFI ha determinado que ciertas deficiencias estratégicas ALD / CFT persisten. Turkmenistán debería seguir trabajando en la implementación de su plan de acción para hacer frente a estas deficiencias, incluso mediante: (1) tratar las cuestiones pendientes con la penalización del lavado de dinero y la financiación del terrorismo (Recomendación 1 y la Recomendación Especial II), (2) la aplicación de procedimientos adecuados para identificar y congelar los activos de terroristas sin demora (Recomendación Especial III), (3) garantizar un pleno funcionamiento y eficacia en su funcionamiento de la UIF (Recomendación 26), (4) el desarrollo de la colaboración entre la UIF y sus homólogos nacionales, incluidas las autoridades de supervisión, y (5) el fortalecimiento la cooperación internacional. El GAFI alienta a Turkmenistán para abordar sus deficiencias restantes y continuar con el proceso de implementación de su plan de acción.

## Ucrania

En febrero de 2010, Ucrania hizo un compromiso político de alto nivel para trabajar con el GAFI y MONEYVAL y abordar sus deficiencias estratégicas ALD / CFT. Sin embargo, el GAFI ha determinado que ciertas deficiencias estratégicas ALD / CFT persisten. Ucrania debe seguir trabajando en la implementación de su plan de acción para hacer frente a estas deficiencias, incluso mediante: (1) hacer frente a algunas cuestiones pendientes relativas a la penalización del lavado de dinero (Recomendación 1) y (2) mejora y aplicación de un marco jurídico adecuado para la identificación y congelación de activos terroristas (Recomendación Especial

III). El GAFI alienta a Ucrania para hacer frente a sus deficiencias restantes y continuar con el proceso de implementación de su plan de acción.

### **Venezuela**

En octubre de 2010, Venezuela hizo un compromiso político de alto nivel para trabajar con el GAFI y el GAFIC con el propósito de abordar sus deficiencias estratégicas ALD / CFT. Desde octubre, Venezuela ha tomado medidas para mejorar su régimen ALD / CFT, incluso mediante la emisión de normas para el sector de valores. Sin embargo, el GAFI ha determinado que ciertas deficiencias estratégicas permanecen. Venezuela debe seguir trabajando con el GAFI y el GAFIC en la implementación de su plan de acción para hacer frente a estas deficiencias, incluso mediante: (1) La adecuada criminalización del financiamiento del terrorismo (Recomendación Especial II), (2) establecer y aplicar procedimientos adecuados para identificar y congelar activos de terroristas (Recomendaciones Especiales I y III), (3) la garantía de una Unidad de Inteligencia Financiera plenamente operativa y que funcione eficazmente (Recomendación 26), (4) la aplicación adecuada de las directrices de DDC para todos los sectores (Recomendación 5) y (5) el establecimiento de obligaciones de información adecuados STR de LD y FT (Recomendación 13 y la Recomendación Especial IV). El GAFI alienta a Venezuela para hacer frente a sus deficiencias restantes y continuar con el proceso de implementación de su plan de acción.

### **Vietnam**

En octubre de 2010, Vietnam hizo un compromiso político de alto nivel para trabajar con el GAFI y APG y abordar sus deficiencias estratégicas ALD / CFT. Sin embargo, el GAFI ha determinado que ciertas deficiencias estratégicas ALD / CFT persisten. Vietnam debe seguir trabajando con el GAFI y APG en la implementación de su plan de acción para hacer frente a estas deficiencias, incluso mediante: (1) la adecuada criminalización del lavado de dinero y la financiación del terrorismo (Recomendación 1 y la Recomendación Especial II), (2) establecer y aplicar procedimientos adecuados para identificar y congelar los activos de terroristas (Recomendación Especial III), (3) mejorar el marco de supervisión general (Recomendación 23), (4) la mejora y la ampliación de las medidas de diligencia debida sobre el cliente y los requisitos (Recomendación 5, 13, y la Recomendación Especial IV) la presentación de informes; y (5) el fortalecimiento de la cooperación internacional (Recomendaciones 36, 40). El GAFI alienta a Vietnam para hacer frente a sus deficiencias restantes y continuar con el proceso de implementación de su plan de acción.

### **Yemen**

En febrero de 2010, Yemen hizo un compromiso político de alto nivel para trabajar con el GAFI y MENAFTAF para abordar sus deficiencias estratégicas ALD / CFT. Desde octubre, el Yemen ha tomado medidas para mejorar su régimen ALD /

CFT, incluso mediante la emisión de disposiciones reglamentarias, mediante ley, para su régimen ALD / CFT, incluida la debida diligencia del cliente y de reporte de transacciones sospechosas. Sin embargo, el GAFI ha determinado que ciertas deficiencias estratégicas permanecen. Yemen debe continuar trabajando en la implementación de su plan de acción para hacer frente a estas deficiencias, incluso mediante: (1) establecer y aplicar procedimientos adecuados para identificar y congelar los activos de terroristas (Recomendación Especial III), (2) la emisión de orientación sustantiva / instrucciones a las entidades informantes con respecto a su LD / FT obligaciones (Recomendación 25), (3) el desarrollo de la capacidad de vigilancia y supervisión de las autoridades de supervisión del sector financiero y la UIF, para asegurar el cumplimiento por las entidades financieras con sus obligaciones STR, especialmente en relación con FT (Recomendación 23 ), y (4) la garantía de una Unidad de Inteligencia Financiera plenamente operativa y que funcione eficazmente (Recomendación 26). El GAFI alienta a Yemen para hacer frente a sus deficiencias restantes y continuar con el proceso de implementación de su plan de acción.

***Sigue...***

### **Las jurisdicciones no hacer suficiente progreso**

El GAFI aún no está convencido de que los siguientes países han avanzado lo suficiente en su plan de acción acordado con el GAFI. No se han abordado los temas más importantes del plan de acción y/o la mayoría de los puntos del plan de acción. Si estas jurisdicciones no toman medidas suficientes para implementar los componentes importantes de su plan de acción, en junio de 2011, el GAFI identificará estas jurisdicciones como fuera del cumplimiento de sus planes de acción acordados y dar el paso adicional de convocar a sus miembros a tener en cuenta los riesgos derivados de las deficiencias asociadas con la jurisdicción.

#### **Angola**

A pesar del compromiso político de alto nivel de Angola para trabajar con el GAFI para abordar sus deficiencias estratégicas ALD / CFT, el GAFI aún no está convencido de que Angola ha avanzado lo suficiente en la aplicación de su plan de acción, y ciertas deficiencias estratégicas quedan. Angola debe trabajar en hacer frente a estas deficiencias, incluso mediante: (1) la adecuada criminalización del lavado de dinero y la financiación del terrorismo (Recomendación 1 y la Recomendación Especial II), (2) el establecimiento de una Unidad de Inteligencia Financiera plenamente operativa y que funcione eficazmente (Recomendación 26) y (3) establecer y aplicar un marco jurídico adecuado para identificar, localizar y congelar los activos de terroristas (Recomendación Especial III). El GAFI alienta a Angola para hacer frente a sus deficiencias restantes y continuar con el proceso de implementación de su plan de acción.

#### **Bolivia**

A pesar del compromiso político de alto nivel de Bolivia para trabajar con el GAFI y GAFISUD y abordar sus deficiencias estratégicas ALD / CFT, el GAFI aún no está convencido de que Bolivia ha avanzado lo suficiente en la aplicación de su plan de acción, y ciertas deficiencias estratégicas ALD / CFT siguen. Bolivia debe trabajar para hacer frente a estas deficiencias entre ellas: (1) asegurar una adecuada tipificación del lavado de dinero (recomendación 1), (2) criminalizar adecuadamente el financiamiento del terrorismo (Recomendación Especial II), (3) establecer y aplicar un marco jurídico adecuado para la identificación y congelación de activos terroristas (Recomendación Especial III), y (4) el establecimiento de una Unidad de Inteligencia Financiera plenamente operativa y efectiva (Recomendación 26). El GAFI alienta a Bolivia a hacer frente a sus deficiencias restantes y continuar con el proceso de implementación de su plan de acción.

## Etiopía

A pesar del compromiso político de alto nivel de Etiopía para trabajar con el GAFI y abordar sus deficiencias estratégicas ALD / CFT, el GAFI aún no está convencido de que Etiopía ha avanzado lo suficiente en la aplicación de su plan de acción, y ciertas deficiencias estratégicas ALD / CFT siguen. Etiopía debe trabajar en hacer frente a estas deficiencias, incluso mediante: (1) la adecuada criminalización del lavado de dinero y la financiación del terrorismo (Recomendación 1 y la Recomendación Especial II), (2) establecer y aplicar un marco jurídico adecuado y los procedimientos para identificar y congelar activos de terroristas (Special Recomendación III), (3) la garantía de una Unidad de Inteligencia Financiera plenamente operativa y que funcione eficazmente (Recomendación 26), (4) la sensibilización sobre temas ALD / CFT dentro de las fuerzas del orden (Recomendación 27), y (5) la implementación de efectivas, proporcionadas y sanciones disuasorias a fin de hacer frente a personas físicas o jurídicas que no cumplan con el CFT (Recomendación 17) AML nacional /. El GAFI alienta a Etiopía para hacer frente a sus deficiencias restantes y continuar con el proceso de implementación de su plan de acción.

## Kenia

A pesar del compromiso político de alto nivel de Kenia para trabajar con el GAFI y ESAAMLG para abordar sus deficiencias estratégicas ALD / CFT, el GAFI aún no está convencido de que Kenia se ha avanzado lo suficiente en la aplicación de su plan de acción, y ciertas deficiencias estratégicas ALD / CFT siguen. Kenia debe trabajar en hacer frente a estas deficiencias, incluso mediante: (1) criminalizar adecuadamente el financiamiento del terrorismo(Recomendación Especial II), (2) la garantía de una Unidad de Inteligencia Financiera plenamente operativa y que funcione eficazmente (Recomendación 26), (3) el establecimiento y la aplicación de un adecuado marco jurídico para identificar y congelar los activos de terroristas (Recomendación Especial III), (4) la sensibilización de temas ALD / CFT dentro de las fuerzas del orden (Recomendación 27), y (5) la aplicación de sanciones efectivas, proporcionadas y disuasorias a fin de hacer frente a personas físicas o jurídicas que no cumplan con el CFT (Recomendación 17) AML nacional /. El GAFI alienta a Kenia para hacer frente a sus deficiencias restantes y continuar con el proceso de implementación de su plan de acción.

## Myanmar

A pesar del compromiso político de alto nivel de Myanmar para trabajar con el GAFI y APG y abordar sus deficiencias estratégicas ALD / CFT, el GAFI aún no está convencido de que Myanmar ha avanzado lo suficiente en la aplicación de su plan de acción, y ciertas deficiencias estratégicas ALD / CFT permanecen. Myanmar debe trabajar en hacer frente a estas deficiencias, incluso mediante: (1) la adecuada criminalización del lavado de dinero y la financiación del terrorismo (Recomendación 1 y la Recomendación Especial II), (2) establecer y aplicar procedimientos adecuados

para identificar y congelar activos de terroristas (Recomendación Especial III); (3) el fortalecimiento del marco de la extradición en relación con la financiación del terrorismo (Recomendación 35 y la Recomendación Especial I), (4) la garantía de una Unidad de Inteligencia Financiera plenamente operativa y que funcione eficazmente (Recomendación 26), (5) mejorar la transparencia financiera (Recomendación 4); y (6) fortalecimiento de las medidas de diligencia debida Recomendaciones (5). El GAFI alienta a Myanmar para hacer frente a sus deficiencias restantes y continuar con el proceso de implementación de su plan de acción.

### **Nepal**

A pesar del compromiso político de alto nivel de Nepal para trabajar con el GAFI y APG para abordar sus deficiencias estratégicas ALD / CFT, el GAFI no está aún convencida de que Nepal se ha avanzado lo suficiente en la aplicación de su plan de acción, y ciertas deficiencias estratégicas ALD / CFT permanecen. Nepal debe trabajar en hacer frente a estas deficiencias, incluso mediante: (1) adecuada criminalización del lavado de dinero y la financiación del terrorismo (Recomendación 1 y la Recomendación Especial II), (2) establecer y aplicar procedimientos adecuados para identificar y congelar activos de terroristas (Recomendación Especial III); (3) la aplicación de procedimientos adecuados para la confiscación de fondos relacionados con el lavado de dinero (Recomendación 3) y (4) la promulgación y adecuada aplicación de leyes de asistencia judicial (Recomendación 36). El GAFI alienta a Nepal para hacer frente a sus deficiencias restantes y continuar con el proceso de implementación de su plan de acción.

### **Nigeria**

A pesar del compromiso político de alto nivel de Nigeria para trabajar con el GAFI y GIABA para abordar sus deficiencias estratégicas ALD / CFT, el GAFI aún no está convencido de que Nigeria ha avanzado lo suficiente en la aplicación de su plan de acción, y ciertas deficiencias estratégicas ALD / CFT siguen. Es importante señalar que Nigeria aprobó una ley ALD y CFT que el GAFI aún no ha examinado debido a la naturaleza muy reciente de esta acción. El GAFI evaluará esta legislación y, en cualquier caso, Nigeria debe trabajar en hacer frente a sus deficiencias, incluso mediante: (1) la adecuada criminalización del lavado de dinero y la financiación del terrorismo (Recomendación 1 y la Recomendación Especial II), (2) la aplicación de procedimientos adecuados para identificar y congelar los activos de terroristas (Recomendación Especial III), (3) garantizar que las leyes corregían las deficiencias en los requisitos de diligencia debida sobre el cliente y que se apliquen a todas las instituciones financieras (Recomendación 5) y (4) que demuestra que la supervisión ALD / CFT es realizado efectivamente en el sector financiero (Recomendación 23). El GAFI alienta a Nigeria para hacer frente a sus deficiencias restantes y continuar con el proceso de implementación de su plan de acción.

### **Sri Lanka**

A pesar del compromiso político de alto nivel de Sri Lanka para trabajar con el GAFI y APG para abordar sus deficiencias estratégicas ALD / CFT, el GAFI no está aún convencida de que Sri Lanka ha avanzado lo suficiente en la aplicación de su plan de acción, y ciertas deficiencias estratégicas ALD / CFT permanecen. Sri Lanka debe trabajar en hacer frente a estas deficiencias, incluso mediante: (1) adecuada criminalización del lavado de dinero y la financiación del terrorismo (Recomendación 1 y la Recomendación Especial II), y (2) establecer y aplicar procedimientos adecuados para identificar y congelar activos de terroristas (Recomendación Especial III). El GAFI alienta a Sri Lanka para hacer frente a sus deficiencias restantes y continuar con el proceso de implementación de su plan de acción.

### **Siria**

A pesar del compromiso político de alto nivel de Siria para trabajar con el GAFI y MENAFATF para abordar sus deficiencias estratégicas ALD / CFT, el GAFI aún no está convencido de que Siria se ha avanzado lo suficiente en la aplicación de su plan de acción, y ciertas deficiencias estratégicas ALD / CFT siguen. Es importante tener en cuenta que Siria emitió un Decreto ALD / CFT que el GAFI aún no se ha evaluado debido a la naturaleza muy reciente de esta acción. El GAFI evaluará este decreto y, en todo caso, Siria debe seguir trabajando en la corrección de las deficiencias, incluso mediante: (1) la adopción de medidas adecuadas para aplicar y hacer cumplir el Convenio internacional de 1999 para la represión de la financiación del terrorismo (Recomendación Especial I), (2) asegurar una adecuada tipificación del financiamiento del terrorismo (Recomendación Especial II), (3) la aplicación de procedimientos adecuados para identificar y congelar activos de terroristas (Recomendación Especial III), (4) que garantice que las instituciones financieras conozcan y cumplan con sus obligaciones de informes de transacciones sospechosas en relación al LD y FT (Recomendación 13 y la Recomendación Especial IV) y (5) la adopción de leyes y procedimientos apropiados para prestar asistencia legal mutua (Recomendaciones 36 a 38, la Recomendación Especial V). El GAFI alienta a Siria para hacer frente a sus deficiencias restantes y continuar con el proceso de implementación de su plan de acción.

### **Trinidad y Tobago**

A pesar del compromiso político de alto nivel de Trinidad y Tobago para trabajar con el GAFI y el GAFIC para abordar sus deficiencias estratégicas ALD / CFT, el GAFI aún no está convencido de que Trinidad y Tobago ha avanzado lo suficiente en la aplicación de su plan de acción, y algunas estratégicas ALD / CFT deficiencias persisten. Es importante tener en cuenta que Trinidad y Tobago promulgó reglamentos CFT y sobre la UIF que el GAFI aún no ha examinado debido a la naturaleza muy reciente de esta acción. El GAFI evaluará estas normas y, en todo caso, Trinidad y Tobago debe seguir trabajando en la corrección de las deficiencias, incluso mediante: (1) la aplicación de procedimientos adecuados para identificar y

congelar activos de terroristas sin demora (Recomendación Especial III), (2) implementar procedimientos adecuados para la confiscación de fondos relacionados con el lavado de dinero (Recomendación 3), y (3) el establecimiento de una UIF plenamente operativo y en funcionamiento, incluidas las facultades de supervisión (Recomendación 26). El GAFI alienta a Trinidad y Tobago para hacer frente a sus deficiencias restantes y continuar con el proceso de implementación de su plan de acción.

### **Turquía**

A pesar del compromiso político de alto nivel de Turquía para trabajar con el GAFI para abordar sus deficiencias estratégicas ALD / CFT, el GAFI aún no está convencido de que Turquía ha avanzado lo suficiente en la aplicación de su plan de acción, y ciertas deficiencias estratégicas ALD / CFT siguen. Turquía debe trabajar en hacer frente a estas deficiencias, incluso mediante: (1) adecuada criminalización del financiación del terrorismo (Recomendación Especial II), y (2) la implementación de un marco legal adecuado para identificar y congelar activos de terroristas (Recomendación Especial III). El GAFI alienta a Turquía para hacer frente a sus deficiencias restantes y continuar con el proceso de implementación de su plan de acción.